

ANUNCIO

BOLETÍN N° 19 - 11 de febrero de 2000

I. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- Disposiciones Generales. Ordenes Forales

CORRECCION DE ERRORES de la Orden Foral de 22 de noviembre de 1999, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se procede a la publicación de la aprobación del Código de Buenas Prácticas Agrarias de Navarra.

Advertido un error en el texto de la citada Orden Foral, publicada en el BOLETIN OFICIAL de Navarra número 155, de 13 de diciembre de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

-Donde dice "Mediante Orden Foral de 17 de febrero de 1999, se aprobó el Código de Buenas Prácticas Agrarias de la Comunidad Foral de Navarra", debe decir: "Mediante Orden Foral de 17 de febrero de 1997, se aprobó el Código de Buenas Prácticas Agrarias de la Comunidad Foral de Navarra".

Pamplona, quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.-La Secretaria Técnica,
Amaya Larequi Górriz.

Código del anuncio: A9912489